

Rut : 69.072.900-8  
Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
Teléfono : 56-02-28185153-  
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
Fecha Envío OC. : 14-10-2014 15:37:27  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1049-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> : CIBERGROUP COMERCIAL S.A.	<b>A Sr (a)</b> : Rosa Cerda
<b>DIRECCIÓN</b> : Carmen 62 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : 27876700
<b>RUT</b> : 99.523.840-3	<b>FAX</b> : 27876700

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Compra de Videoprojector		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	15-10-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45111609 2239-8-LP11	Proyector multimedia	1	(928789) VIDEOPROYECTOR SONY VPL-EX225 UNIDADADA 946131	(928789) VIDEOPROYECTOR SONY VPL-EX225 UNIDADADA; Código: ;Región : RM	598,00	0,00	0,00	598,00

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>598,00</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>598,00</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>113,62</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>711,62</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** Fondos de Terceros

### Observaciones:

Compra de Video Proyector, para fomento productivo, de acuerdo a Memorandum N°942 de Dideco

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>